

Presidentes de la Constituyente Y de Comisiones se Reunieron

Aprobaron Programa Encaminado Evitar Sesiones De las Distintas Comisiones Conflijan Entre Sí

Los presidentes de las comisiones permanentes y el Presidente de la Convención Constituyente, doctor Antonio Ferrós Isern, celebraron en el Capitolio una reunión con el propósito de organizar el trabajo de dichas comisiones.

A la reunión, que se prolongó largo tiempo, asistió el gobernador Muñoz Marín, delegado por acumulación y Presidente de la Comisión de Preámbulo, Ordenanzas y Procedimientos de Enmienda a la Constitución.

Se aprobó un programa de trabajo cuyo fin es evitar que las reuniones de unas comisiones conflijan con las de otras, ya que muchos delegados, especialmente los de la minoría, que forman parte de más de una comisión, y es imposible que un delegado asista a dos o más reuniones de comisiones a un mismo tiempo.

A éste efecto, se acordó que las comisiones se reunirán por la mañana, por la tarde o por la noche, de acuerdo con un plan previamente trazado.

Al mismo tiempo se decidió, de manera preliminar, que la Convención Constituyente se siga reuniendo en sesión plenaria dos veces en semana, a las tres de la tarde, los martes y los jueves o los viernes.

La propia convención, sin embargo, decidirá finalmente al cabo de cada sesión en qué fecha y a qué hora volverá a reunirse.

Todas las comisiones han celebrado ya por lo menos una reunión para aprobar su respectivo reglamento interno a los fines de organizar y encauzar sus trabajos.

Casi todas las más importantes comisiones, como las de Carta de Derechos, Rama Judicial, Rama Legislativa y Rama Ejecutiva, han anunciado ya que celebrarán vistas públicas y una de ellas, la de la Rama Judicial, anunció su primera audiencia pública para mañana viernes.

El delegado Samuel R. Quiñones, presidente de la Comisión de la Rama Ejecutiva, que se ha reunido ya cuatro veces, dijo que en breve anunciará una vista pública.

Asimismo, lo anunció el delegado Luis Negrón López, presidente de la Comisión de la Rama Legislativa.

Se espera que la Comisión de Preámbulo, que preside el Gobernador, anuncie también vistas públicas después que apruebe su reglamento interno.

El delegado Jaime Benítez, presidente de la Comisión de Carta de Derechos, informó a EL MUNDO que dicha Comisión se ha reunido dos veces. Dijo que la vista pública de este organismo se celebrará muy probablemente la próxima semana y no a fines de la presente, como se había adelantado.